

INFORME GENERAL:
MEDELLÍN DECIDE SOBRE SU TERRITORIO DESDE LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA AL AÑO 2020

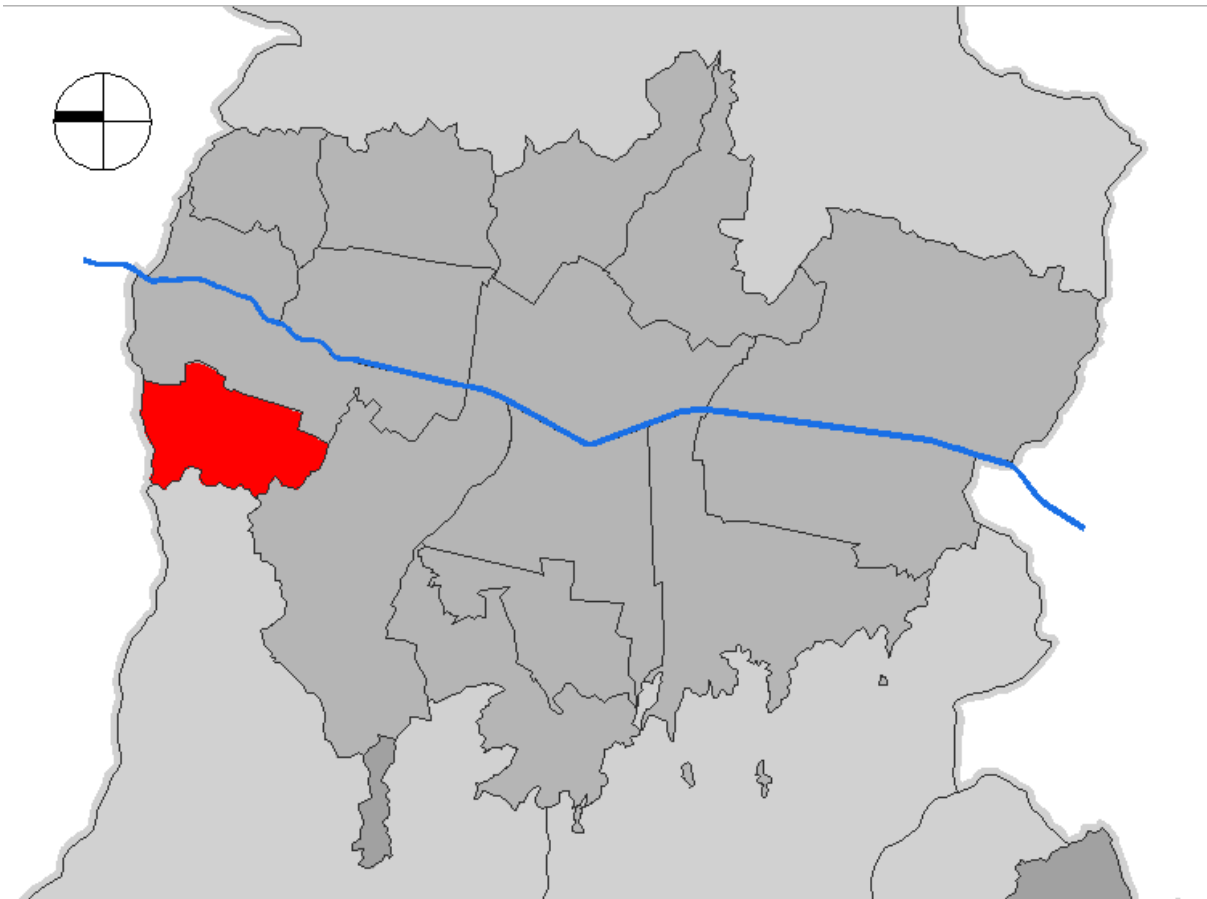
INFORME
“DOCE DE OCTUBRE, COMUNA
6 DECIDE SOBRE SU
TERRITORIO DESDE LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

Febrero de 2021

John Jairo Llano Cano
Profesional Universitario

Departamento Administrativo de
Planeación – DAP Medellín

COMUNA 6- DOCE DE OCTUBRE



[https://es.wikipedia.org/wiki/Doce_de_Octubre_\(Medell%C3%ADn\)#/media/Archivo:12_de_Octubre-Medellin.png](https://es.wikipedia.org/wiki/Doce_de_Octubre_(Medell%C3%ADn)#/media/Archivo:12_de_Octubre-Medellin.png)

Generalidades

En la década de 1930 se inició el poblamiento en el sector del «Picachito», el cual se caracterizó por ser de viviendas dispersas a las que se accedía desde la Carretera al Mar o la vía que de Robledo llevaba al Cerro El Picacho. Fue un proceso lento. Sólo a partir de los años 50 se inició el proceso de urbanización en una forma continua y con carácter masivo. La primera urbanización se realizó en 1951 en terrenos del Sr. J. Shwarberg, quien loteó lo que actualmente es el barrio Santander, al cual se trasladaron entre 1958 y 1960 algunas familias asentadas en las riberas de la quebrada La Iguaná.

En 1962 el Instituto de Crédito Territorial (ICT) hoy INURBE, realizó la primera acción en la comuna, el loteo del actual barrio Pedregal, desarrollado por autoconstrucción. A partir de este momento la entidad desempeñó un papel preponderante en el crecimiento urbano del Doce de Octubre.

En 1965, sin autorización de la oficina de Planeación, la familia Cock Alvear, propietaria de grandes extensiones de tierra en esta comuna, inició el loteo de lo que actualmente se llama Miramar. Esta familia se constituyó en otro agente fundamental en el proceso de poblamiento de la comuna.

INFORME GENERAL:
**MEDELLÍN DECIDE SOBRE SU TERRITORIO DESDE LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA AL AÑO 2020**

Desde 1970, cuando el ICT inicia la construcción de la primera etapa de la urbanización Doce de Octubre, hasta 1976 cuando se entrega la cuarta y última etapa, se da una masiva construcción de vivienda e infraestructura física con normas mínimas de urbanización.

En 1984 con la invasión denominada El Triunfo, se dio el poblamiento espontáneo que es característico del extremo noroccidental de la comuna y que originó los asentamientos Mirador, El Progreso, Brasil, Arrayanes, El Triunfo y Picachito.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Doce de Octubre \(Medell%C3%ADn\)#Historia](https://es.wikipedia.org/wiki/Doce_de_Octubre_(Medell%C3%ADn)#Historia)

BARRIOS

- Santander
- Doce de Octubre N° 1
- Doce de Octubre N° 2
- Pedregal
- La Esperanza
- San Martín de Porres
- Kennedy
- Picacho
- Picachito
- Mirador del Doce
- Progreso N° 2
- El Triunfo

INFORME GENERAL:
MEDELLÍN DECIDE SOBRE SU TERRITORIO DESDE LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA AL AÑO 2020

Plan Plurianual Comuna 6 – Doce de Octubre
Plan Plurianual matriz Línea de Desarrollo 1: Socio-Cultural

Línea	Componente	Programa	Iniciativas de proyectos	2017			2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024	2.025	2.026	2.027	TOT AL
				PLPP	Institucionales	Gestión												
1. Sociocultural	1.1. Cultura	1.1.1. Cultura, arte, memoria y patrimonio para vivir bien	1.1.1.1. Fortalecimiento, promoción y formación del arte y la cultura	983.013.534	1.200.000.000	200.000.000	2.383.013.534	64.210	2.627.272.421	2.758.636.042	2.896.567.844	3.041.396.236	3.193.466.048	3.353.139.350	3.520.796.318	3.696.836.134	3.881.677.940	33.854.966.077
			1.1.1.2. Fortalecimiento, promoción y formación memorias y patrimonio material e inmaterial		300.000.000	100.000.000	400.000.000	420.000.000	441.000.000	463.050.000	486.202.500	510.512.625	536.038.256	562.840.169	590.982.178	620.531.286	651.557.851	5.682.714.865
			1.1.1.3. Investigación para la cultura, arte, memorias y patrimonio material e inmaterial		100.000.000	50.000.000	150.000.000	157.500.000	165.375.000	173.643.750	182.325.938	191.442.234	201.014.346	211.065.063	221.618.317	232.699.232	244.334.194	2.131.018.074
			1.1.1.4. Jornadas culturales por la convivencia vecinal, barrial y comunal		200.000.000	50.000.000	250.000.000	262.500.000	275.625.000	289.406.250	303.876.563	319.070.391	335.023.910	351.775.106	369.363.861	387.832.054	407.223.657	3.551.696.791
		1.1.2. Escenarios para la cultura y el arte, para vivir bien	1.1.2.1. Construcción, adecuación y/o mantenimiento de escenarios para la cultura y el arte		200.000.000		200.000.000	210.000.000	220.500.000	231.525.000	243.101.250	255.256.313	268.019.128	281.420.085	295.491.089	310.265.643	325.778.925	2.841.357.432
	1.2. Deporte y recreación	1.2.1. Fomento al deporte, y recreación para vivir bien	1.2.1.1. Promoción y fortalecimiento de la actividad física, recreación, hábitos saludables y aprovechamiento del tiempo libre	1.054.390.659	400.000.000		1.454.390.659	1.527.110.191	1.603.465.701	1.683.638.986	1.767.820.935	1.856.211.949	1.949.022.581	2.046.473.710	2.148.797.396	2.256.237.266	2.369.049.129	2.066.221.853
			1.2.1.2. Formación deportiva en alto rendimiento		100.000.000		100.000.000	105.000.000	110.250.000	115.762.500	121.558.625	127.628.156	134.009.564	140.710.042	147.745.444	155.132.822	162.889.463	1.420.678.716
			1.2.1.3. Eventos recreativos y deportivos comunales		200.000.000		200.000.000	210.000.000	220.500.000	231.525.000	243.101.250	255.256.313	268.019.128	284.200.085	295.491.089	310.265.643	325.778.925	2.841.357.432
			1.2.1.4. Iniciación y formación deportiva		800.000.000		800.000.000	840.000.000	882.000.000	926.100.000	972.405.000	1.021.025.250	1.072.076.513	1.125.680.338	1.181.964.355	1.241.062.573	1.303.115.701	11.365.429.730
		1.2.2. Escenarios deportivos y recreativos para vivir bien	1.2.2.1. Construcción, adecuación y/o mantenimiento de espacios deportivos y recreativos	287.207.955	2.000.000.000		2.287.207.955	2.401.568.353	2.521.646.771	2.647.729.109	2.780.155.644	2.919.121.343	3.065.077.410	3.218.312.804	3.379.247.844	3.548.210.237	3.725.620.748	32.493.876.614
	1.3. Educación	1.3.1. Acceso a la educación para vivir bien	1.3.1.1. Acceso a educación técnica, tecnológica, universitaria y posgrados, con estrategias de orientación vocacional y permanencia de estudiantes	1.314.892.887	1.200.000.000		2.514.892.887	2.640.637.531	2.772.699.407	2.911.302.878	3.056.868.022	3.209.711.423	3.370.196.994	3.538.068.444	3.715.642.186	3.901.424.295	4.096.495.510	35.728.547.976
			1.3.1.2. Educación básica para adultos		100.000.000		100.000.000	105.000.000	110.250.000	115.762.500	121.558.625	127.628.156	134.009.564	140.710.042	147.745.444	155.132.822	162.889.463	1.420.678.716
			1.3.1.3. Reducción del analfabetismo		80.000.000		80.000.000	84.000.000	88.200.000	92.610.000	97.240.500	102.102.525	107.207.651	112.568.034	118.196.436	124.106.257	130.311.570	1.136.542.973
			1.3.1.4. Formación en competencias en lenguas extranjeras		80.000.000		80.000.000	84.000.000	88.200.000	92.610.000	97.240.500	102.102.525	107.207.651	112.568.034	118.196.436	124.106.257	130.311.570	1.136.542.973
		1.3.2. Educación ciudadana para vivir bien	1.3.2.1. Prevención y atención del bullying escolar		60.000.000		60.000.000	63.000.000	66.150.000	69.457.500	72.930.375	76.576.894	80.405.738	84.426.025	88.647.327	93.079.693	97.733.678	852.407.230
	1.3.2.2. Educación más allá del aula: familia, convivencia, semana educativa cultural y DD-HH, articulación de la	642.879.683	200.000.000		842.879.683	885.023.667	929.274.851	975.738.593	1.024.525.523	1.075.791.299	1.129.539.389	1.186.016.358	1.245.317.176	1.307.583.035	1.372.962.187	11.974.612.261		

INFORME GENERAL: MEDELLÍN DECIDE SOBRE SU TERRITORIO DESDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA AL AÑO 2020

			Institución Educativa con organizaciones sociales y comunales del territorio															
		1.3.3. Infraestructura educativa para vivir bien	1.3.3.1. Plan de infraestructura educativo				80.000.000											80.000.000
			1.3.3.2. Mejoramiento de la infraestructura educativa que contribuya al ambiente formativo, pedagógico y social		2.000.000.000		2.000.000.000	2.100.000.000	2.205.000.000	2.315.250.000	2.431.012.500	2.552.563.125	2.680.191.281	2.814.200.845	2.954.910.888	3.102.656.432	3.257.789.254	28.413.574.325
			1.3.3.3. Campus universitario para la educación superior en el CASD				4.000.000.000	3.000.000.000										7.000.000.000
	1.4. Protección social	1.4.1. Entomos familiares protectores para vivir bien	1.4.1.1. Acompañamiento a población consumidora de sustancias psicoactivas		400.000.000	100.000.000	500.000.000	525.000.000	551.250.000	578.812.500	607.753.125	638.140.781	670.047.820	703.550.211	738.727.722	775.664.108	814.447.313	7.103.393.581
			1.4.1.2. Prevención del consumo de sustancias psicoactivas		400.000.000		400.000.000	420.000.000	441.000.000	463.050.000	486.202.500	510.512.625	536.038.256	562.840.169	590.982.178	620.531.286	651.557.351	5.682.714.865
			1.4.1.3. Prevención y promoción en educación sexual		60.000.000		60.000.000	63.000.000	66.150.000	69.457.500	72.930.375	76.576.894	80.405.738	84.426.025	88.647.327	93.079.693	97.733.678	852.407.230
			1.4.1.4. Prevención de la violencia intrafamiliar		100.000.000	20.000.000	120.000.000	126.000.000	132.300.000	138.915.000	145.860.750	153.153.788	160.814.477	168.852.051	177.294.653	186.159.386	195.467.355	1.704.814.459
		1.4.2. Atención integral a grupos poblacionales para vivir bien	1.4.2.1. Atención integral a población en situación de discapacidad	397.672.553	65.000.000		462.672.553	485.806.181	510.096.490	535.601.314	562.381.380	590.500.449	620.025.472	651.026.745	683.578.082	717.756.987	753.644.836	6.573.090.490
			1.4.2.2. Seguridad alimentaria y nutricional				400.000.000	420.000.000	441.000.000	463.050.000	486.202.500	510.512.625	536.038.256	562.840.169	590.982.178	620.531.286	651.557.351	5.031.157.014
			1.4.2.3. Promoción y acompañamiento integral a la población adulta mayor	630.255.158	400.000.000		1.030.255.158	1.081.767.915	1.135.856.311	1.192.649.127	1.252.281.583	1.314.895.662	1.380.640.445	1.449.672.468	1.522.156.091	1.598.263.896	1.678.177.090	14.636.615.747
	1.5. Salud	1.5.1. Acceso y calidad en la salud para vivir bien	1.5.1.1. Acceso y calidad a los servicios en salud		250.000.000		250.000.000	262.500.000	275.625.000	289.406.250	303.876.563	319.070.391	335.023.910	351.775.106	369.363.618	387.832.154	407.223.657	3.551.696.791
			1.5.1.2. Promoción de la atención Primaria en Salud barrial		400.000.000		400.000.000	420.000.000	441.000.000	463.050.000	486.202.500	510.512.625	536.038.256	562.840.169	590.982.178	620.531.286	651.557.351	5.682.714.865
			1.5.1.3. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	1.501.590.196	1.500.000.000		3.001.590.196	3.151.669.706	3.309.253.192	3.474.715.851	3.648.451.644	3.830.874.226	4.022.417.937	4.223.38.834	4.434.715.776	4.656.451.564	4.889.274.143	42.642.953.069
		1.5.2. Infraestructura en salud para vivir bien	1.5.2.1. Construcción, adecuación y/o mantenimiento de unidades hospitalarias y de atención en salud		150.000.000		150.000.000	157.500.000	165.375.000	173.643.750	182.325.938	191.442.234	201.014.346	211.065.063	221.618.317	232.699.323	244.334.94	2.131.018.074
		TOTAL POR AÑO		6.811.902.624	12.745.000.000	720.000.000	20.276.902.624	25.770.747.755	25.775.285.143	23.914.049.400	25.109.751.870	26.365.239.464	27.683.501.437	29.067.676.509	30.521.060.334	32.047.113.351	33.649.469.019	300.180.796.907

INFORME GENERAL: MEDELLÍN DECIDE SOBRE SU TERRITORIO DESDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA AL AÑO 2020

Plan Plurianual matriz Línea de Desarrollo 2: Hábitat Sostenible

Línea estratégica 1. Hábitat sostenible													
Componente	Programa	Indicadores del programa	Unidad medida	Línea Base 2017	Fuente de información línea base	Meta 2027	Iniciativas de proyectos	Indicadores de proyecto	Unidad medida	Línea Base 2017	Fuente de información línea base	Meta 2027	
2.1 Ambiental	2.1.1. Manejo integral de residuos sólidos y líquidos para vivir bien			2,2%	Índice Multidimensional de Condiciones de Vida para Medellín 2015	2,4%	2.1.1.1. Manejo integral de residuos sólidos	Acciones pedagógicas basadas en la promoción de manejo adecuado de residuos sólidos implementadas	# acciones	ND	-	132	
							2.1.1.2. Construcción de punto de acopio construido	Punto de acopio construido	# acopios construidos	ND	-	24	
							2.1.1.3. Reciclación de aguas residuales	Viviendas con servicio público de alcantarillado reducido	# de viviendas	2000	Encuesta de Calidad de Vida, Medellín 2015	1500	
							2.1.1.4. Mantenimiento y/o protección de afluentes hídricos	Número de Afluentes hídricos con acciones de protección y/o recuperación	# afluentes con mantenimiento y/o protección	ND	-	7	
							2.1.1.5. Mantenimiento y/o protección de las zonas ambientales	Acciones de protección y/o recuperación en zonas ambientales realizadas	# acciones	ND	-	132	
	2.1.2. Mantenimiento y conservación de ecosistemas naturales para vivir bien	Índice Multidimensional de Condiciones de Vida para Medellín 2015	2,2%	Índice Multidimensional de Condiciones de Vida para Medellín 2015	2,2%	Índice Multidimensional de Condiciones de Vida para Medellín 2015	2,4%	2.1.2.1. Prevención, mitigación del riesgo y atención a desastres	Intervenciones de prevención, mitigación del riesgo y atención a desastres realizadas	# intervenciones	ND	-	11
								2.1.2.2. Educación y cultura ambiental	Acciones basadas en educación y cultura ambiental realizadas	# de acciones	ND	-	132
								2.1.2.3. Fortalecimiento de prácticas que aporten a la disminución de la contaminación ambiental	Campañas basadas en disminución de la contaminación ambiental realizadas	# de campañas	ND	-	132
								2.1.2.4. Protección animal	Campañas de protección animal ejecutadas	# de campañas	ND	-	132
								2.1.2.5. Inclusión ciudadana para el mejoramiento del hábitat y espacios públicos para el disfrute ciudadano	Iniciativas ciudadanas de intervención del espacio público realizadas	# iniciativas	ND	-	132
2.2. Espacio público y equipamiento	2.2.1. Espacio público para vivir bien	Espacio público adecuado	Metros cuadrados de espacio público por habitante	1,02 m ² /hab	POT-Medellín 2014	1,5 m ² /hab	2.2.1.1. Construcción, adecuación y/o mantenimiento de espacio público	Obras de Construcción, adecuación y/o mantenimiento de espacio público ejecutadas	# de construcciones, adecuaciones y/o mantenimiento	ND	-	12	
							2.2.1.2. Acondicionamiento de espacios públicos para el desarrollo de actividades económicas, culturales y recreativas con intervención de Calle Comercio	Espacios públicos acondicionados	# de espacios acondicionados	ND	-	5	
							2.2.1.3. Conectividad territorial para la movilidad ciudadana	Kilómetros pavimentados o mejorados	# de Kilómetros	ND	-	5	
2.3. Movilidad y Transporte	2.3.1. Desarrollo vial para vivir bien	Hogares califican la pavimentación y señalización de las vías como buena y muy buena	Nivel de percepción de los hogares	51% buena y muy buena	Encuesta de Calidad de Vida, Medellín 2015	80% buena y muy buena	2.3.1.1. Señalización y demarcación vial	Señalización y demarcación vial realizadas	# de Kilómetros	ND	-	22	
							2.3.1.2. Reciclación de los Terminales (Centros Logísticos) de Transporte de buses	Centros logísticos de transporte mejorados	# de Centros logísticos de transporte	0	Informe de Gestión Ecu - me-Paico Especial 2015	1	
2.4. Vivienda	2.4.1. Vivienda digna para vivir bien	Déficit de vivienda reducido	# déficit de vivienda	1892	Informe de gestión Ecu - me-Paico Especial 2015	1000	2.4.1.1. Gestión y apoyo a la ubicación de viviendas en alto riesgo en el mismo territorio	Viviendas en alto riesgo reubicadas	# viviendas reubicadas	0	-	490	
							2.4.1.2. Gestión y apoyo a la adquisición de viviendas nuevas o usadas dignas	Apoyos a la adquisición de vivienda nueva o usada dignas	# apoyos	0	Informe de gestión Ecu - me-Paico Especial 2015	1000	
							2.4.1.3. Mejoramiento integral de vivienda	Viviendas con mejoramiento	# viviendas con mejoramiento	0	-	180	
							2.4.1.4. Gestión y apoyo a la legalización de predios y/o viviendas	Predios y/o viviendas legalizadas	# predios y/o viviendas	ND	-	280	

Plan Plurianual matriz Línea de Desarrollo 3: Convivencia, Derechos Humanos y Seguridad Humana

Línea estratégica 3. Convivencia, Derechos Humanos y Seguridad Humana												
Componente	Programa	Indicadores del programa	Unidad medida	Línea Base 2017	Fuente de información línea base	Meta 2027	Iniciativas de proyectos	Indicadores de proyecto	Unidad medida	Línea Base 2017	Fuente de información línea base	Meta 2027
3.1. Convivencia y derechos humanos	3.1.1. Tejido institucional y social para vivir bien	* Reducción porcentaje de la percepción de la corrupción de la comuna, que considere que el derecho que presenta mayor vulneración es el derecho a la vida*	% de percepción	15%	Medellín Cómo Vamos, 2015	15%	3.1.1.1. Promoción de redes sociales para la paz, reconciliación y la convivencia	Iniciativas de promoción de paz, reconciliación y la convivencia implementadas	# iniciativas	-	-	132
							3.1.1.2. Fortalecimiento del tejido organizacional, para los derechos humanos y la convivencia en el territorio	Acciones de promoción, el respeto y la seguridad de los derechos humanos implementadas	# acciones	0	-	132
	3.1.2. Convivencia vecinal y familiar para vivir bien	Percepción ciudadana sobre problemáticas de entre vecinos y familias	% de percepción ciudadana	8,7%	Encuesta caracterización sistema cuadril comunal 5-Dos de Octubre, 2014	4,9%	3.1.2.1. Promoción de los derechos humanos y convivencia generados en la estrategia Sistema Cuadril	Acciones vecinal de promoción de los derechos humanos y convivencia implementadas	# acciones	-	-	1000
							3.1.2.2. Ubicación de cinesas de seguridad en sitios considerados de alto riesgo	# de cinesas	-	-	50	
							3.1.2.3. Desarrollo de la familia en la convivencia y paz en ella	Hogares involucrados en procesos de convivencia familiar realizados	# hogares	0	-	4000
3.2. Seguridad humana	3.2.1. Seguridad humana para vivir bien	Estrategias de seguridad humana implementadas	# de estrategias	ND	NA	3	3.2.1.1. Reubicación de personas involucradas a grupos armados	Personas reintegradas a la sociedad	# personas	0	-	500
							3.2.1.2. Cátedra para la paz	Cátedra para la paz construida e implementada	# cátedras	0	-	1
							3.2.1.3. Cultura ciudadana para la convivencia y la seguridad	Acciones pedagógicas basadas en la construcción de una cultura de la convivencia y la seguridad realizadas	# acciones	0	-	132

INFORME GENERAL:
MEDELLÍN DECIDE SOBRE SU TERRITORIO DESDE LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA AL AÑO 2020
Plan Plurianual matriz Línea de Desarrollo 4: Desarrollo Económico
Equitativo

Línea	Componente	Programa	Iniciativas de proyectos	2017			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	TOTAL
				PLPP	Institucionales	Gestión												
4. Desarrollo económico equitativo.	4.1. Empresarial y emprendimiento	4.1.1. Desarrollo económico equitativo para vivir bien	4.1.1.1. Creación y fortalecimiento de redes comerciales y de servicios, articulados a los corredores económicos identificados.	128.002.476	200.000.000		328.002.476	342.302.599	359.417.729	377.388.616	398.258.047	418.070.949	438.874.498	458.718.221	481.854.132	505.738.839	531.023.881	4.831.447.788
			4.1.1.2. Fortalecimiento de unidades productivas		300.000.000		300.000.000	316.000.000	330.750.000	347.287.500	364.851.875	382.884.409	402.028.892	422.130.127	443.238.833	465.398.495	488.688.388	4.282.038.149
			4.1.1.3. Desarrollo de emprendimientos y actividades económicas, articuladas al turismo generado por el Cable el Picocho.		200.000.000		200.000.000	210.000.000	220.500.000	231.525.000	243.101.250	255.258.313	268.019.128	281.420.085	295.491.089	310.285.643	325.778.925	2.841.357.432
	4.2. Empleo	4.2.1. Gestión del empleo para vivir bien	4.2.1.1. Formación para el empleo, con gestión de inserción laboral, en las vocaciones de la zona.	182.419.376	250.000.000		412.419.376	433.040.345	454.892.382	477.428.930	501.298.329	528.383.248	562.881.406	590.315.473	609.331.252	638.797.815	671.787.706	5.859.154.238
			4.2.1.2. Promoción y gestión del empleo			100.000.000	100.000.000	105.000.000	110.250.000	115.782.500	121.550.825	127.828.158	134.009.584	140.710.042	147.46.544	155.132.822	162.889.483	1.420.678.718
	TOTAL POR AÑO				288.421.852	950.000.000	100.000.000	1.338.421.852	1.405.342.844	1.475.610.082	1.549.390.596	1.626.860.126	1.708.283.182	1.793.613.289	1.883.283.933	1.977.458.651	2.076.331.584	2.180.148.163

INFORME GENERAL: MEDELLÍN DECIDE SOBRE SU TERRITORIO DESDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA AL AÑO 2020

Plan Plurianual matriz Línea de Desarrollo 5: Tejido Público - Comunitario – Privado

Línea	Componente	Programa	Iniciativas de proyectos			2017												
			PLPP	Institucionales	Gestión	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	TOTAL	
5. Tejido Público-Comunitario-Privado para el mejoramiento de las condiciones de vida	5.1. Procesos Organizativos para el Desarrollo Local y Alianzas para el Desarrollo Territorial	5.1.1. Fortalecimiento y movilización ciudadana para vivir bien.	5.1.1.1. Fortalecimiento a organizaciones sociales y comunitarias	490.027.491	100.000.000		180.127.438	606.133.888	639.591.981	671.570.069	706.149.594	740.408.023	777.428.328	813.297.611	857.12.523	899.981.149	944.961.596	8.241.747.220
			5.1.1.2. Escuela de formación para la Participación Ciudadana y pensamiento político.		100.000.000		100.000.000	316.000.000	330.780.300	347.287.600	364.861.876	382.984.186	402.028.692	421.130.117	441.236.831	461.336.486	481.868.288	1.282.436.149
			5.1.1.3. Dinamizar la participación y movilización ciudadana desde la cuada	205.000.000	100.000.000		105.000.000	320.250.000	338.282.800	353.075.605	370.729.406	389.265.977	408.729.173	429.166.839	450.423.910	473.151.108	496.812.681	4.333.070.855
			5.1.1.4. Fortalecimiento de iniciativas de participación infantil y juvenil para su nodenar en los escenarios de control, detección y toma de decisiones	284.051.824	80.000.000		444.051.824	468.254.475	489.587.138	514.045.462	539.747.767	569.735.155	596.071.913	621.825.619	649.168.784	678.871.124	723.3.330	3.308.445.149
			5.1.1.5. Acompañamiento integral a iniciativas organizativas y participación con enfoque de género		100.000.000		100.000.000	630.000.000	661.500.300	694.575.000	729.103.750	765.788.938	804.057.389	841.260.214	880.473.268	920.798.930	977.336.176	8.524.072.357
			5.1.1.6. Fortalecimiento de procesos participativos y organizativos de la población a través de feriantenencias		100.000.000		80.000.000	189.000.000	198.461.000	203.372.600	218.791.128	229.780.681	241.712.211	251.278.079	268.911.980	279.331.076	293.201.093	2.667.221.639
			5.1.1.7. Investigación y grupos poblacionales, étnicos y culturales en la comuna				200.000.000	210.000.000	220.500.000	231.625.000	243.101.250	246.298.311	261.019.129	261.420.085	285.191.085	310.266.643	2.615.578.537	
			5.1.1.8. Fortalecimiento de los escenarios participativos de planeación y gestión local para la movilización ciudadana (mesas temáticas y votaciones, JAL, CPD, Nodos territoriales, feriantenencias, feriantenencias, Alianzas de Acción Comunal, organizaciones sociales, entre otros)	400.000	250.000.000		250.400.000	262.920.000	278.098.300	289.869.300	304.382.785	319.580.903	335.559.946	351.337.940	365.164.844	388.481.586	407.876.216	3.657.376.165
			5.1.1.9. Sistema de seguimiento, control y evaluación a los procesos participativos en el RLDG-Integrar		50.000.000	50.000.000	100.000.000	155.000.000	182.750.300	170.887.500	179.431.875	188.403.465	197.823.646	207.714.814	218.100.568	229.001.594	240.456.673	2.049.671.143
			5.1.1.10. Fortalecimiento de la comunicación para el desarrollo local a través del sistema de información y comunicaciones	172.130.561		40.000.000	112.130.561	222.737.077	233.878.991	245.667.827	257.848.006	270.738.309	284.275.223	291.488.968	313.13.455	329.091.107	345.538.212	3.013.891.169
5.1.2. Infraestructura para participación y movilización ciudadana para vivir bien				100.000.000	315.000.000	330.780.300	347.287.600	364.861.875	382.884.465	402.028.692	421.130.117	441.236.831	461.336.486	481.868.288	4.282.436.149			
							4.000.000.000	4.200.000.000									3.000.000.000	
TOT.L POR AÑO			1.141.709.986	1.990.000.000	140.000.000	3.211.709.986	3.835.295.360	3.869.590.128	4.063.038.134	4.266.190.841	4.479.499.343	4.702.474.300	4.938.848.148	5.182.338.618	5.444.839.891	5.717.102.678	37.824.958.882	

Plan de Inversiones por Líneas

Línea	2017			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	TOTAL
	PLPP	Institucionales	Gestión												
1. Sociocultural	8.511.502.824	12.745.000.000	720.000.000	20.276.502.824	26.770.747.755	26.775.285.143	23.914.049.400	25.109.751.970	26.385.239.484	27.883.501.457	29.067.878.609	30.521.060.334	32.047.113.351	33.649.489.019	300.180.798.907
2. Hábitat sostenible	1.387.818.782	2.860.000.000	220.000.000	4.467.618.782	7.708.209.721	8.128.020.207	10.445.171.217	7.730.828.778	9.222.801.267	8.438.781.206	10.075.307.897	9.182.973.748	11.010.788.457	11.302.663.712	68.788.863.593
3. Convivencia Derechos Humanos y Seguridad Humana	357.813.983	1.030.000.000	100.000.000	1.487.813.983	1.901.994.881	1.997.094.394	2.098.949.114	2.201.798.669	2.311.888.388	2.427.480.718	2.548.864.763	2.678.297.491	2.810.112.388	2.950.817.984	25.410.898.410
4. Desarrollo económico equitativo	268.421.852	960.000.000	100.000.000	1.338.421.852	1.405.342.944	1.476.910.092	1.549.390.598	1.628.880.128	1.708.203.132	1.789.813.289	1.883.293.693	1.977.458.651	2.078.331.604	2.180.148.163	19.014.674.382
5. Tejido Público – Comunitario – Privado para el mejoramiento de las condiciones de vida	1.141.709.986	1.890.000.000	140.000.000	3.211.709.986	3.835.295.360	3.869.590.128	4.063.038.134	4.266.190.841	4.479.499.343	4.702.474.320	4.938.848.248	5.185.580.658	5.444.839.891	5.717.102.678	57.824.958.882
TOTAL POR AÑO	9.967.467.887	19.575.000.000	1.280.000.000	30.842.467.887	40.499.590.441	42.245.593.963	42.068.588.461	44.935.228.385	48.087.429.904	45.044.851.169	48.515.781.359	49.553.378.883	53.388.282.410	55.789.991.553	501.000.082.554

INFORME GENERAL:

MEDELLÍN DECIDE SOBRE SU TERRITORIO DESDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA AL AÑO 2020

Plan Indicativo Comuna 6 – Doce de Octubre

Plan Indicativo Línea de Desarrollo 1: Socio-Cultural

Componente	Programa	Indicadores del programa	Unidad medida	Línea Base 2017	Fuente de información línea base	Meta 2027	Iniciativas de proyectos	Indicadores de proyecto	Unidad medida	Línea Base 2017	Fuente de información línea base	Meta 2027	
1.1 Cultura	1.1.1. Cultura, arte, memoria y patrimonio para vivir bien.	Hogares en acciones de cultura, arte, memoria y patrimonio implementadas	% Hogares que participan	El 4% de los hogares participa en programas culturales.	Encuesta de Calidad de Vida Medellín 2015	6%	1.1.1.1. Fortalecimiento, promoción y formación del arte y la cultura.	Hogares que participan en fortalecimiento, promoción y formación del arte y la cultura en escuelas.	Hogares	2183	-	Datos calculados según Encuesta de Calidad de Vida Medellín 2015	5183
							1.1.1.2. Fortalecimiento, promoción y formación de memorias y patrimonio material e inmaterial.	Organizaciones culturales en actividades de promoción y formación de memorias y patrimonio material e inmaterial.	# Organizaciones	33	-	Plan de Desarrollo Cultural Comuna 6 – Doce de Octubre año 2011	33
							1.1.1.3. Investigación para la cultura, arte, memorias y patrimonio material e inmaterial.	Gestores culturales que participan fortalecimiento, promoción y formación de memorias y patrimonio material e inmaterial en escuelas.	# de gestores	ND	-	-	130
							1.1.1.4. Jornadas culturales por la convivencia social, barrio y comunidad.	Memoria histórica, cultural, artística y patrimonial de los barrios de la comuna recuperada.	# de investigaciones	ND	-	-	12
							1.1.1.5. Prácticas culturales y referentes de identidad recuperados.	Prácticas culturales y referentes de identidad recuperados.	# de Prácticas	ND	-	-	12
1.2. Espectáculos para la cultura y el arte para vivir bien.	Infraestructura para la cultura y el arte fortalecida	# Espectáculos	ND	NA	NA	12	1.1.2. Construcción, adecuación y/o mantenimiento de espacios culturales y artísticos.	Espectáculos para la cultura y el arte con obras de construcción, adecuación y/o mantenimiento realizadas.	# de construcciones, adecuaciones y/o mantenimiento	12	-	Plan de Desarrollo Cultural Comuna 6 – Doce de Octubre año 2011	132
							1.2.1. Promoción y fortalecimiento de la actividad física, recreación, hábitos saludables y aprovechamiento del tiempo libre.	Personas que participan en actividades físicas, recreación, hábitos saludables y aprovechamiento del tiempo libre realizadas.	# Personas	13.032	-	Datos calculados según Encuesta de Calidad de Vida Medellín 2015	24.902
							1.2.2. Formación deportiva en alto rendimiento.	Deportistas en alto rendimiento formados.	# Personas	ND	-	Datos calculados según Encuesta de Calidad de Vida Medellín 2015	2.490
							1.2.3. Eventos recreativos y deportivos comunales.	Eventos recreativos y deportivos comunales realizados.	# eventos	71	-	Alcaldía de Medellín, reporte INDER 2015	284
							1.2.4. Iniciación y formación deportiva.	Personas en iniciación y formación deportiva participando.	# Personas	533	-	Alcaldía de Medellín, reporte INDER 2015	3.000
1.3. Acceso a la educación para vivir bien.	Infraestructura para la educación fortalecida	# Espectáculos	ND	NA	NA	21	1.2.1. Construcción, adecuación y/o mantenimiento de espacios deportivos y recreativos.	Espectáculos deportivos y recreativos con obras de construcción, adecuación y/o mantenimiento de espacios recreativos.	# de construcciones, adecuaciones y/o mantenimiento	21	-	Informes de gestión Equim-Físico Especial 2015	231
							1.3.1. Acceso a educación técnica, tecnológica, universitaria y posgrado, con estrategias de orientación vocacional y permanencia de estudiantes.	Acceso a créditos condicionales y becas asignadas.	# créditos y becas otorgados	ND	-	-	1665
							1.3.2. Educación básica para adultos.	Comunidad de los estudiantes en educación técnica, tecnológica, universitaria y posgrado.	% permanencia	57%	-	Plan de Desarrollo Municipal 2015-2019	70%
							1.3.3. Reducción del analfabetismo.	Número de estudiantes en extra edad disminuido.	# Personas	333	-	Datos calculados según Encuesta de Calidad de Vida Medellín 2015	150
							1.3.4. Formación en competencias en lenguas extranjeras.	Número de personas analfabetas disminuido.	# Personas	5968	-	Encuesta de Calidad de Vida Medellín 2015	3341
1.4. Entornos familiares protectores para vivir bien.	Estrategias de reducción de factores de vulnerabilidad implementadas	# de personas atendidas	ND	NA	NA	573	1.3.1. Prevención y atención del bullying escolar.	Establecimientos educativos con estrategias de prevención del Bullying Escolar implementadas.	# establecimientos	27	-	Informe de gestión Mesa de DDHH 2015	27
							1.4.1. Acompañamiento a población consumidora de sustancias psicoactivas.	Actividades de Educación más allá del aula implementadas.	# actividades	ND	-	-	237
							1.4.2. Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	Plan de infraestructura educativa formulado.	# planes	0	-	-	1
							1.4.3. Prevención y promoción en educación sexual.	Mantenimiento de infraestructura educativa que contribuya al ambiente formativo, pedagógico y social.	# de días de mantenimiento y/o remodelación realizadas	ND	-	-	220
							1.4.4. Prevención de la violencia intrafamiliar.	Campus universitario para la educación superior en el CNU.	# Campus	0	-	Informe de gestión Equim-Físico Especial 2015	1
1.5. Atención integral a grupos poblacionales para vivir bien.	Personas de grupos poblacionales atendidas	# de personas atendidas	ND	NA	NA	12100	1.4.1. Atención integral a población en situación de discapacidad.	Personas consumidoras de sustancias psicoactivas acompañadas.	# Personas	0	-	-	550
							1.4.2. Seguridad alimentaria y nutricional.	Campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas implementadas.	# campañas	0	-	-	132
							1.4.3. Promoción y acompañamiento integral a la población adulta mayor.	Campañas de prevención y promoción en educación sexual implementadas.	# campañas	0	-	-	237
							1.5.1. Acceso y calidad en la salud para vivir bien.	Hogares con prevención de la violencia intrafamiliar atendidos.	# de hogares	ND	-	-	2200
							1.5.2. Infraestructura en salud para vivir bien.	Población en situación de discapacidad atendida.	Numero	ND	-	-	4400
1.5. Salud	Nivel de percepción	El 35% buena y muy buena	El 35% buena y muy buena	Encuesta de Calidad de Vida Medellín 2015	40% buena y muy buena	5	1.5.1. Acceso y calidad en la salud para vivir bien.	Estrategia de seguridad alimentaria y nutricional implementada.	# Personas	ND	-	-	5000
							1.5.2. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	Población adulta mayor atendida.	# Personas	ND	-	-	7700
							1.5.1.1. Acceso y calidad en la salud para vivir bien.	Acciones de seguimiento, control y evaluación del acceso y calidad en la salud realizadas.	# acciones	ND	-	-	55
							1.5.1.2. Promoción de la atención Primaria en Salud barrial.	Brigadas de salud implementadas.	# brigadas	ND	-	-	132
							1.5.1.3. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	Acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad para la población de la comuna implementadas.	# acciones	ND	-	-	132
1.5.2. Construcción, adecuación y/o mantenimiento de unidades hospitalarias y de atención en salud.	Unidades hospitalarias y de atención en salud construidas, adecuadas y/o en mantenimiento.	# de construcciones, adecuaciones y/o mantenimiento	5	-	-	55							

INFORME GENERAL: MEDELLÍN DECIDE SOBRE SU TERRITORIO DESDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA AL AÑO 2020

Plan Indicativo Línea de Desarrollo 2: Hábitat Sostenible

Componente	Programa	Indicadores del programa	Unidad medida	Línea Base 2017	Fuente de información línea base	Meta 2027	Iniciativas de proyectos	Indicadores de proyecto	Unidad medida	Línea Base 2017	Fuente de información línea base	Meta 2027
2.1 Ambiental	2.1.1. Manejo integral de residuos sólidos y líquidos para vivir bien	Índice Multidimensional de Condiciones de Vida- Dimensión medio ambiente mejorado	% Índice Multidimensional de Condiciones de Vida	2,2%	Índice Multidimensional de Condiciones de Vida para Medellín 2016	2,4%	2.1.1.1. Manejo integral de residuos sólidos	Acciones pedagógicas barriales de promoción de manejo adecuado de residuos sólidos implementadas	# acciones	ND	-	132
							2.1.1.2. Construcción de punto de acopio para residuos sólidos y escombros	Punto de acopio construido	# acopios construidos	ND	-	24
							2.1.1.3. Recolección de aguas residuales	Viviendas con se vióo público de alcantarillado reducido	# de viviendas	2000	Encuesta de Calidad de Vida, Medellín 2016	1600
	2.1.2. Mantenimiento y conservación de ecosistemas natural para vivir bien						2.1.2.1. Mantenimiento y protección a A'vientes hídricos	Numero de A'vientes hídricos con acciones de protección y/o recuperación	# a'vientes con mantenimiento y/o protección	ND	-	7
	2.1.2.2. Mantenimiento y/o protección de las zonas ambientales						Acciones de protección y/o recuperación en zonas ambientales realizadas	# acciones	ND	-	132	
	2.1.2.3. Prevención, mitigación del riesgo y atención a desastres						Intervenciones de prevención, mitigación del riesgo y atención a desastres realizadas	# intervenciones	ND	-	11	
	2.1.2.4. Educación y cultura ambiental						Acciones barriales de educación y cultura ambiental realizadas	# de acciones	ND	-	132	
	2.1.2.5. Fortalecimiento de prácticas que aporten a la disminución de la contaminación ambiental						Campañas barriales de disminución de la contaminación ambiental realizadas	# de campañas	ND	-	132	
2.1.2.6. Protección animal	Campañas de protección animal ejecutadas	# de campañas	ND	-	132							
2.2. Espacio público y equipamientos	2.2.1. Espacio público para vivir bien	Espacio público adecuado	Metros cuadrados de espacio público por habitante	1,02 m2/hab	POT-Medellin, 2014	1,8 m2/hab	2.2.1.1. Iniciativas ciudadanas para el mejoramiento del hábitat y espacios públicos para el disfrute ciudadano	Iniciativas ciudadanas de intervención del espacio público realizadas	# Iniciativas	ND	-	132
							2.2.1.2. Construcción, adecuación y/o mantenimiento de espacio público	Obras de Construcción, adecuación y/o mantenimiento de espacio público ejecutadas	# de construcciones, adecuaciones y/o mantenimiento	ND	-	12
							2.2.1.3. Acondicionamiento de espacios públicos para el desarrollo de comercio, en corredores de comercio y servicio actuales y proyectados con intención del Cable Pisacho	Espacios públicos acondicionados	# de espacios acondicionados	ND	-	8
2.3. Movilidad y Transporte	2.3.1. Desarrollo vial para vivir bien	Hogares con la pavimentación y señalización de las vías como bueno y muy bueno	Nivel de percepción de los hogares	61% bueno y muy bueno	Encuesta de Calidad de Vida, Medellín 2016	60% bueno y muy bueno	2.3.1.1. Correctitud territorial para la movilidad ciudadana	Kilómetros pavimentados o mejorados	# de Kilómetros	ND	-	5
							2.3.1.2. Señalización y demarcación vial	Señalización y demarcación vial realizada	# de Kilómetros	ND	-	22
	2.3.2. Movilidad y espacio público para vivir bien	Centro logístico de transporte implementados	# Centros logísticos de transporte	0	Informes de Gestión Esumer-2016	1	2.3.2.1. Reubicación de las Terminales (Centros Logísticos) de Transporte de buses	Centros logísticos de transporte implementados	# de Centros logísticos de transporte	0	Informes de Gestión Esumer-2016	1
							2.3.2.2. Educación vial para el uso de espacios públicos	Acciones educación vial implementadas	# acciones	0	-	132
2.4. Vivienda	2.4.1. Vivienda digna para vivir bien	Déficit de vivienda reducido	# déficit de vivienda	1882	Informes de gestión Esumer-Finco Espacial 2016	1000	2.4.1.1. Gestión y apoyo a la reubicación de viviendas de alto riesgo en el mismo territorio	Viviendas en alto riesgo reubicadas	# viviendas reubicadas	0	-	450
							2.4.1.2. Gestión y apoyo a la adquisición de vivienda nueva o usada otorgados	Apoyos a la adquisición de vivienda nueva o usada otorgados	# apoyos	0	Informes de gestión Esumer-Finco Espacial 2016	1000
		Predios irregulares reducidos	# predio irregulares	788	Informes de gestión Esumer-Finco Espacial 2016	638	2.4.1.3. Mejoramiento integral de Vivienda	Viviendas con mejoramiento	# viviendas con mejoramiento	0	-	160
							2.4.1.4. Gestión y apoyo a la legalización de predios y/o viviendas	Predios y/o viviendas legalizados	# predios y/o viviendas	ND	-	250

INFORME GENERAL:
MEDELLÍN DECIDE SOBRE SU TERRITORIO DESDE LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA AL AÑO 2020
Plan Indicativo Línea de Desarrollo 3: Convivencia, Derechos Humanos
y Seguridad Humana

Componente	Programa	Indicadores del programa	Unidad medida	Línea Base 2017	Fuente de información línea base	Meta 2027	Iniciativas de proyecto	Indicadores de proyecto	Unidad medida	Línea Base 2017	Fuente de información línea base	Meta 2027
3.1. Convivencia y derechos humanos	3.1.1. Tejido institucional y social para vivir bien	* Reducción porcentaje de la población de la comuna, que considera que el derecho que presenta mayor vulneración es el derecho a la vida*	% de percepción	10%	Medellín Como Vamos, 2013	15%	3.1.1.1. Promoción de iniciativas sociales para la paz, reconciliación y la convivencia	Iniciativas de promoción de paz, reconciliación y la convivencia implementadas	# iniciativas	-	-	132
							3.1.1.2. Fortalecimiento del tejido organizacional para los derechos humanos y la convivencia en el territorio	Acciones de promoción al respeto y la exigibilidad de los derechos humanos implementadas	# acciones	0	-	132
	3.1.2. Convivencia veinal y familiar para vivir bien	Percepción ciudadana sobre problemáticas de entre veinos mejorada	% de percepción ciudadana	8.7%	Encuesta caracterización sistema cuadril comuna 6 – Dose de Octubre, 2014	4.8%	3.1.2.1. Promoción de los derechos humanos y convenios aprobados en la estrategia Sistema Cuadril	Acciones veinal de promoción de los derechos humanos y convivencia implementadas	# acciones	-	-	1000
							3.1.2.2. Ubicación de cámaras de seguridad en sitios considerados de alto riesgo	# de cámaras	-	-	50	
							3.1.2.3. Desarrollo de la familia en la convivencia y para ella	Hogares vinculados en procesos de convivencia familiar realizados	# hogares	0	-	4000
	3.2. Seguridad humana	3.2.1. Seguridad humana para vivir bien	Estrategias de seguridad humana implementadas	# de estrategias	ND	NA	3	3.2.1.1. Resocialización de jóvenes vinculados a grupos armados	Jóvenes reintegrados a la sociedad	# jóvenes	0	-
3.2.1.2. Cátedra para la paz								Cátedra por la paz construida e implementada	# cátedras	0	-	1
3.2.1.3. Cultura ciudadana para la convivencia y la seguridad								Acciones pedagógicas temáticas para la construcción de una cultura de la convivencia y la seguridad realizadas	# acciones	0	-	132

INFORME GENERAL:
MEDELLÍN DECIDE SOBRE SU TERRITORIO DESDE LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA AL AÑO 2020
Plan Indicativo Línea de Desarrollo 4: Desarrollo Económico Equitativo

Componente	Programa	Indicadores de programa	Unidad medida	Línea Base 2017	Fuente de información línea base	Meta 2017	Iniciativas de proyectos	Indicadores de proyecto	Unidad medida	Línea Base 2017	Fuente de información línea base	Meta 2017
4.1. Empresarial y emprendimiento	4.1.1. Desarrollo económico equitativo para vivir bien	Redes conformadas	# de redes	0	Informes de gestión Esure-Económico 2015	5	4.1.1.1. Creación y fortalecimiento de redes comerciales y de servicios articuladas a los corredores económicos identificados	Redes de comerciantes y/o servicios conformados	# redes	0	Informe de gestión Económico-2015	5
							4.1.1.2. Fortalecimiento de unidades productivas	Unidades productivas fortalecidas en su gestión	# unidades productivas	0	Informe de gestión - Económico-2015	200
							4.1.1.3. Desarrollo de emprendimientos y actividades económicas articuladas al turismo generado por el Cable el Páramo	Cadena turística conformada	# cadenas	0	-	1
4.2. Empleo	4.2.1. Gestión del empleo para vivir bien	Tasa de desempleo disminuida	% personas desempleadas	10.8%	Encuesta caracterización sistema cuadrat comunitario - Doce de Octubre, 2014	8%	4.2.1.1. Formación para el empleo, con gestión de inserción laboral, en la vocaciones de la zona	Personas formadas para el empleo	# personas	0	-	3000
							4.2.1.2. Promoción y gestión del empleo	Empleos gestionados	# empleos gestionados	0	-	1500

INFORME GENERAL: MEDELLÍN DECIDE SOBRE SU TERRITORIO DESDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA AL AÑO 2020

Plan Indicativo Línea de Desarrollo 5: Tejido Público

Componente	Programa	Indicadores del programa	Unidad medida	Línea Base 2017	Fuente de información línea base	Meta 2027	Iniciativas de proyectos	Indicadores de proyecto	Unidad medida	Línea Base 2017	Fuente de información línea base	Meta 2027					
5.1. Procesos Organizativos para el Desarrollo Local y Alianzas para el Desarrollo Territorial	5.1.1. Participación y movilización ciudadana para Vivir bien.	Porcentaje de personas en organismos de participación y movilización ciudadana	% Personas	10.1%	Encuesta caracterización, sistema cuadril comuna 6 - Doce de Octubre, 2014	31.0%	5.1.1.1. Fortalecimiento a organizaciones sociales y comunitarias fortalecidas	Organizaciones sociales y comunitarias fortalecidas	# Organizaciones	43	Informes de gestión Esuime-Corp. Piscacho on Futuro-2015	90					
							5.1.1.2. Escuela de formación para la Participación Ciudadana y pensamiento político	Personas en procesos de formación para la Participación Ciudadana y pensamiento político beneficiadas	# personas	50	Informes proyecto de Movilización y participación C6-2016	1000					
							5.1.1.3. Dinamizar la participación y movilización ciudadana desde la cuadra	Encuentros vecinales realizados	# encuentros vecinales	66	Informes proyecto de Movilización y participación C6-2016	715					
							5.1.1.4. Fortalecimiento a dinámicas de participación infantil y juvenil para su incidencia en los escenarios de control, deliberación y toma de decisiones	Niños, niñas y jóvenes formados	# personas	40	Informes proyecto de Movilización y participación C6-2016	2.200					
								Dinámicas de participación infantil y juvenil fortalecidas	# Organizaciones	50	-	60					
							5.1.1.5. Acompañamiento integral a dinámicas organización y participación con enfoque de género	Mujeres formadas	# mujeres	ND	-	1000					
	Dinámicas de organización y participación de mujeres fortalecidas	# dinámicas	ND	-	44												
	5.1.2. Organismos participativos comunitarios reconocidos	% reconocimiento	En promedio el 5,61% de la organismos participativos diferentes a las JAC población reconoce otros	sistema cuadril comuna 6 -	Encuesta caracterización Doce de Octubre, 2014	12%	5.1.1.6. Fortalecimiento de procesos participativos y organizativos de la población año descendientes	Procesos participativos y organizativos de la población año descendiente implementados	# de procesos	ND	ND	4					
							5.1.1.7. Investigación grupos poblacionales, étnicos y culturales en la comuna	Investigación realizada	# de investigaciones	ND	-	10					
							5.1.1.8. Fortalecimiento de escenarios participativos de planeación y gestión local para la movilización ciudadana (mesas temáticas y poblacionales, JAL, CP3, Notas temariales, telecentros, Acomunal, Juntas de Acción Comunal, organización sociales, entre otros)	Escenarios participativos de planeación y gestión para la movilización ciudadana fortalecidos	# escenarios	7	Informes proyecto de Movilización y participación C6-2016	22					
							5.1.1.9. Sistema de seguimiento, control y evaluación a los procesos enmarcados en el Plan Estratégico	Sistema de seguimiento, control y evaluación a los procesos enmarcados en el Plan Estratégico implementado	# de reportes de seguimiento y evaluación	3	Informes Triales Corporación Noto (2014), Corporación Región (2015), Colombia Humana (2016)	11					
							5.1.1.10. Fortalecimiento de la comunicación para el desarrollo local	Comunicación para el desarrollo fortalecida	# fortalecimientos	1	Informes proyecto de Movilización y participación C6-2016	11					
							5.1.2. Infraestructura para la participación y movilización ciudadana para vivir bien	Infraestructura para la participación ciudadana fortalecida	# Escenarios	NA	Informe de gestión físico espacial, 2015	31	5.1.2.1. Construcción, adecuación y/o mantenimiento equipamiento para la participación ciudadana	Equipamientos comunitarios mejorados	# de construcciones adecuaciones y/o mantenimiento	ND	-
5.1.2.2. Centro Vida integral para la inclusión social y la participación													Centro Vida integral, inclusión social participación construido	# construcciones	0	-	1

INFORME GENERAL:
MEDELLÍN DECIDE SOBRE SU TERRITORIO DESDE LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA AL AÑO 2020
PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL TARJETÓN DE
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO –ELECCIONES DEL 15 AL
28 DE FEBRERO DE 2021

Por tu familia, por tu comuna,
por nuestro futuro

Vota
por
ti



TARJETÓN
 COMUNA 6
 12 DE OCTUBRE

PUEDES ELEGIR **10 DE 15** PROYECTOS



Proyecto No.1

Conectividad Y Ampliación del Parque Tecnológico. Una Apuesta por la Permanencia Escolar



Valor: \$1.330.875.252 **Dependencia:** Educación
Descripción: En el marco del fortalecimiento del acceso y permanencia educativa en cada uno de los establecimientos educativos, se proyecta una estrategia que focalice acciones articuladas previniendo la deserción escolar, tenido presente las dificultades de un importante número de estudiantes que no cuentan con algún dispositivo.

Eje Temático Decreto Transitorio: Educación

[LEER MÁS](#)

[SELECCIONAR](#)

Proyecto No.2

Apoyo acceso y permanencia para la educación superior en el itm, lu pascual bravo, lu colegio mayor de antioquia.



Valor: \$4.382.131.241 **Dependencia:** ITM, Pascual Bravo y Colegio Mayor
Descripción: Aumentar el acceso y permanencia a la educación superior en las comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín, para mitigar la problemática de insuficiente acceso y permanencia. Lo anterior se realiza por medio del otorgamiento de créditos condonables para la financiación total de estudios de pregrado en los niveles tecnológico y universitario, a través de las convocatorias públicas.

Eje Temático Decreto Transitorio: Garantía de derechos

[LEER MÁS](#)

[SELECCIONAR](#)



Eje Temático: Fortalecimiento a las Bases Sociales Y Organizativas En Los Territorios

Proyecto No.3

Fortalecimiento De Los Escenarios Participativos De Planeación Local Y De Las Organizaciones Sociales, Jac, Asocomunal, Jal Y Telecentros.



Valor: \$2.040.396.269 **Dependencia:** Participación Ciudadana
Descripción: Fortalecer 20 organizaciones sociales, 23 JAC, 1 JAL, 1 Asocomunal, 2 CDS, 7 Telecentros, 1 CCCP por medio procesos de formación, dotación tecnológica, foros, rendiciones de cuenta, mejoras locativas, apoyo a los planes de trabajo audiencias públicas, apoyo sesiones ordinarias, extraordinarias, intercambio, fortalecimiento a dos CDS, encuentros y asambleas barriales.

Eje Temático Decreto Transitorio: Fortalecimiento a bases sociales y organizativas en los territorios

[LEER MÁS](#)

[SELECCIONAR](#)

Proyecto No.4

Desarrollo De Iniciativas Artísticas Y Culturales Para La Convivencia Y La Vida Digna En La Comuna 6 Doce De Octubre.



Valor: \$ 2.270.000.000 **Dependencia:** Cultura
Descripción: Fortalecimiento del sector cultural mediante el desarrollo de actividades artísticas y culturales para el goce de los ciudadanos.

Eje Temático Decreto Transitorio: Fortalecimiento a bases sociales y organizativas en los territorios

[LEER MÁS](#)

[SELECCIONAR](#)



Eje De Salud Y Bioseguridad

Proyecto No.5

Fortalecimiento Del Deporte, La Recreación Y La Actividad Física En La Comuna 6 Doce De Octubre.



Valor: \$2.264.516.135 **Dependencia:** INDER

Descripción: Aumentar la participación de la población mediante la promoción del sano esparcimiento, el buen uso del tiempo libre y la convivencia a través del deporte, la recreación y la actividad física.

Eje Temático Decreto Transitorio: Salud

[LEER MÁS](#)

[SELECCIONAR](#)



Eje De Reactivación Económica

Proyecto No.6

Fortalecimiento De Emprendimientos Y Actividades Económicas, Articuladas Al Turismo Generado Por El Cable Picacho.



Valor: \$450.052.155 **Dependencia:** Desarrollo Económico
Descripción: Creación, fortalecimiento y consolidación de unidades productivas, que están asociadas al turismo generado por el cable Picacho en la comuna 6.

Eje Temático Decreto Transitorio: Reactivación Económica

[LEER MÁS](#)

[SELECCIONAR](#)

Proyecto No.7

Formación Para El Empleo, Con Gestión De Inserción Laboral En Las Vocaciones De La Zona.



Valor: \$421.924.922 **Dependencia:** Desarrollo Económico
Descripción: Formación de jóvenes y adultos en competencias laborales en: técnica laboral en enfermería y reparación de motos.

Eje Temático Decreto Transitorio: Reactivación Económica

[LEER MÁS](#)

[SELECCIONAR](#)

Proyecto No.8

Mejoramiento De La Infraestructura Para La Movilidad Peatonal Y De Las Condiciones Técnicas De Movilidad De Las Vías Urbanas.



Valor: \$1.725.000.000 **Dependencia:** Infraestructura

Descripción: Mejorar el estado existente de la red vial urbana y de su infraestructura asociada con andenes, cordones, defensas viales, pasamanos, obras de estabilización, contención, protección, mitigación y drenaje, para garantizar así una movilidad segura tanto peatonal como vehicular. El proyecto se ubica en la zona urbana de la comuna 6 Doce de Octubre.

Eje Temático Decreto Transitorio: Reactivación Económica

[LEER MÁS](#)

[SELECCIONAR](#)

VOTACIÓN
VIRTUAL DEL
15 AL 28
ENERO DE 2021

VOTA EN
www.medellindecide.co



Alcaldía de Medellín

INFORME GENERAL: MEDELLÍN DECIDE SOBRE SU TERRITORIO DESDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA AL AÑO 2020

CARA POSTERIOR

TARJETÓN

COMUNA 6
12 DE OCTUBRE

PUEDES ELEGIR 10 DE 15 PROYECTOS

Tú decides el destino de

\$234 000 millones

de Presupuesto Participativo



Eje De Garantía De Derechos

Proyecto
No.9

Implementación De Acciones De Inclusión Social Para Las Personas Con Discapacidad, Familiares Y Cuidadores De La Comuna 6 - Doce De Octubre.



Valor: \$943.750.000 **Dependencia:** Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos
Descripción: Promover los derechos de las personas con discapacidad y sus cuidadores a través de servicios de habilitación, rehabilitación, equiparación de oportunidades y procesos de participación ciudadana con el objetivo de mejorar su calidad de vida y posibilitar la inclusión familiar, social y laboral.

Eje Temático Decreto Transitorio: Garantía de Derechos

[LEER MÁS](#) [SELECCIONAR](#)

Proyecto
No.10

Asistencia Social Para La Población Adulto Mayor De La Comuna 6 - Doce De Octubre.



Valor: \$1.590.260.140 **Dependencia:** Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos
Descripción: Gestión Territorial se construirá con la participación de las comunidades, los diferentes sectores y actores y siguiendo las orientaciones del Modelo de Gestión Territorial de Salud basado en Comunidad (GTSBC) y Centros de Escucha Salud mental (SPA) prevención del consumo de psicoactivos, ludopatía, otras adicciones y el suicidio.

Eje Temático Decreto Transitorio: Garantía de Derechos

[LEER MÁS](#) [SELECCIONAR](#)

Proyecto
No.11

Implementación De Estrategias En Seguridad Alimentaria En La Comuna 6 - Doce De Octubre.



Valor: \$413.206.500 **Dependencia:** Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos
Descripción: Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de vulnerabilidad de la ciudad de Medellín, a través de las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Todo esto acompañado de un proceso educativo y el fortalecimiento de lazos afectivos a nivel personal, familiar y comunitario. Bono alimentario para familias vulnerables, huertas de autoconsumo.

Eje Temático Decreto Transitorio: Garantía de Derechos

[LEER MÁS](#) [SELECCIONAR](#)



Artículo 8 Del Decreto 0901 De 2020

Proyecto
No.12

Revisión Y Actualización Del Plan De Acción Ambiental Local De La Comuna 6 Del Municipio De Medellín. Fortalecimiento De La Cultura Ambiental En La Comuna 6 Del Municipio De Medellín.



Valor: \$1.085.000.000 **Dependencia:** Medio Ambiente
Descripción: Diagnóstico y formulación para la actualización del PAAL C6, se realizará con participación de la comunidad y dará como resultado la formulación de proyectos acordes con las problemáticas identificadas. Además, se implementarán acciones estratégicas para la difusión, promoción, socialización y gestión a través de diferentes medios comunicacionales y generación de la cultura ambiental.

Eje Temático Decreto Transitorio: Artículo 8° Decreto 901-2020

[LEER MÁS](#) [SELECCIONAR](#)



Artículo 8 Del Decreto 0901 De 2020

Proyecto
No.13

Fortalecimiento En La Construcción De Una Cultura En Derechos Humanos Y Reconciliación En La Comuna 6 - Doce De Octubre.



Valor: \$414.000.000 **Dependencia:** Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos
Descripción: Creación de concertación, reflexión en la búsqueda de fortalecer la participación, la seguridad humana, en y para los DDHH entre los habitantes, y se espera promover el respeto de los DDHH a través del acompañamiento institucional en la formulación de estrategias que conduzcan a una efectiva promoción, divulgación y defensa de los mismos con actividades lúdicas pedagógicas y artísticas.

Eje Temático Decreto Transitorio: Artículo 8° Decreto 901-2020

[LEER MÁS](#) [SELECCIONAR](#)

Proyecto
No.14

Mejoramiento De Vivienda En Doce De Octubre.



Valor: \$935.288.124 **Dependencia:** ISVMIED
Descripción: Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de viviendas de desarrollo inadecuado, consideradas dentro del déficit cualitativo de vivienda de la Comuna 6 Doce de Octubre, contribuyendo con ello al mejoramiento de la calidad de vida de la población sujeto de atención. El subsidio se otorga para mejorar la vivienda y hacerla más habitable.

Eje Temático Decreto Transitorio: Artículo 8° Decreto 901-2020

[LEER MÁS](#) [SELECCIONAR](#)

Proyecto
No.15

Mantenimiento De La Señalización Vial.



Valor: \$651.997.113 **Dependencia:** Movilidad
Descripción: Demarcación sobre el pavimento especialmente alrededor de las Instituciones educativas y en algunos puntos identificados, previo análisis técnico, empleando diferentes materiales que permitan una mayor relación costo beneficio, mayor vida útil, menores actividades de mantenimiento y mayores niveles de seguridad mediante el empleo de materiales antideslizante, instalación de señalización vertical.

Eje Temático Decreto Transitorio: Artículo 8° Decreto 901-2020

[LEER MÁS](#) [SELECCIONAR](#)



¿Necesitas ayuda para realizar la votación?

Recibe atención de lunes a domingo de 7:00am a 9:00pm

Centro de llamadas: +57 (4) 520 35 22

Correo electrónico: contacto@medellindecide.co

VOTA EN

www.medellindecide.co



Alcaldía de Medellín

**INFORME GENERAL:
MEDELLÍN DECIDE SOBRE SU TERRITORIO DESDE LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA AL AÑO 2020
PROYECTOS ELEGIDOS PARA EJECUCIÓN EN EL AÑO 2022
CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

*Vota
por
ti*

Comuna 6 – Doce de Octubre



Techo Presupuestal

\$ 15.207.140.415

Remanente

\$ 18.494.441

Total de votos válidos

15.130

Dependencia	Eje Temático	Nombre del Proyecto	Número Votaciones	Costo
Inder	Salud y Bioseguridad	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA COMUNA 6 DOCE DE OCTUBRE.	12930	\$ 2.264.516.135
Pascual Bravo Colegio Mayor ITM	Garantía de Derechos	APOYO ACCESO Y PERMANENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ITM, IU PASCUAL BRAVO, IU COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA.	12864	\$ 4.382.131.241
Educación	Educación	CONECTIVIDAD Y AMPLIACIÓN DEL PARQUE TECNOLÓGICO. UNA APUESTA POR LA PERMANENCIA ESCOLAR	11836	\$ 1.330.875.252
Cultura	Fortalecimiento a las bases sociales y organizativas en los territorios	DESARROLLO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA Y LA VIDA DIGNA EN LA COMUNA 6 DOCE DE OCTUBRE.	11527	\$ 2.270.000.000

**INFORME GENERAL:
MEDELLÍN DECIDE SOBRE SU TERRITORIO DESDE LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA AL AÑO 2020**

Dependencia	Eje Temático	Nombre del Proyecto	Número Votaciones	Costo
Participación Ciudadana	Fortalecimiento a las bases sociales y organizativas en los territorios	FORTALECIMIENTO DE LOS ESCENARIOS PARTICIPATIVOS DE PLANEACIÓN LOCAL Y DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, JAC, ASOCOMUNAL, JAL Y TELECENTROS.	11351	\$ 2.040.396.269
Inclusión Social	Garantía de Derechos	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FAMILIARES Y CUIDADORES DE LA COMUNA 6 - DOCE DE OCTUBRE.	11083	\$ 943.750.000
Medio Ambiente	Art 8	"REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL LOCAL DE LA COMUNA 6 DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN. - FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL EN LA COMUNA 6 DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN"	10471	\$ 1.085.000.000
Dependencia	Eje Temático	Nombre del Proyecto	Número Votaciones	Costo
Desarrollo Económico	Reactivación Económica	FORMACIÓN PARA EL EMPLEO, CON GESTIÓN DE INSERCIÓN LABORAL EN LAS VOCACIONES DE LA ZONA.	8901	\$ 421.924.922
Desarrollo Económico	Reactivación Económica	FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, ARTICULADAS AL TURISMO GENERADO POR EL CABLE PICACHO.	8415	\$ 450.052.155

INFORME GENERAL:
MEDELLÍN DECIDE SOBRE SU TERRITORIO DESDE LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA AL AÑO 2020
PROYECTOS PRIORIZADOS QUE NO ALCANZARON
RECURSOS SEGÚN LA VOTACIÓN DE LOS CIUDADANOS.

Comuna 6 – Doce de Octubre

Dependencia	Eje Temático	Nombre del Proyecto	Número Votaciones	Costo
Desarrollo Económico	Reactivación Económica	FORMACIÓN PARA EL EMPLEO, CON GESTIÓN DE INSERCIÓN LABORAL EN LAS VOCACIONES DE LA ZONA.	8901	\$ 421.924.922
Desarrollo Económico	Reactivación Económica	FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, ARTICULADAS AL TURISMO GENERADO POR EL CABLE PICACHO.	8415	\$ 450.052.155
Inclusión Social	Garantía de Derechos	ASISTENCIA SOCIAL PARA LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DE LA COMUNA 6 - DOCE DE OCTUBRE.	7836	\$ 1.590.260.140
Inclusión Social	Garantía de Derechos	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EN SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA COMUNA 6 - DOCE DE OCTUBRE.	4483	\$ 413.206.500
Isvimed	Art 8	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN DOCE DE OCTUBRE.	4062	\$ 935.288.124
Dependencia	Eje Temático	Nombre del Proyecto	Número Votaciones	Costo
Infraestructura	Reactivación Económica	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD PEATONAL Y DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE MOVILIDAD DE LAS VÍAS URBANAS.	3572	\$ 1.725.000.000
Inclusión Social	Art 8	FORTALECIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA EN DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACIÓN EN LA COMUNA 6 - DOCE DE OCTUBRE.	1928	\$ 414.000.000
Movilidad	Art 8	MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL.	1453	\$ 651.997.113

INFORME GENERAL:
MEDELLÍN DECIDE SOBRE SU TERRITORIO DESDE LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA AL AÑO 2020
ALGUNAS CONCLUSIONES PARA LA GESTIÓN DE IDEAS DE
PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

- El valor de los proyectos priorizados y no elegidos en el tarjetón ascienden a \$5.711.257.436 teniendo en cuenta que ya se hizo la deducción del REMANENTE al último proyecto del tarjetón que no alcanzó a ser incluido.
- Se puede visualizar las fuentes de financiación para todos los proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo Local.
- Se presenta esta información con el fin de visualizar de manera más concisa las diferentes ideas de proyecto y que la comunidad acoja los que puede ejecutar y realizar a través de la gestión conjunta con otras entidades y organizaciones.
- No se anexa información detallada en el Plan Plurianual de la asignación de recursos a ideas de proyectos desde el año 2016 al 2024, ya que no se tiene información clara sobre la real ejecución de las ideas plasmadas hasta la fecha. (Febrero del año 2021) y se sugiere realizar una depuración de la información suministrada en la formulación del Plan de Desarrollo Local que ha venido cambiando con el transcurrir del tiempo.
- Las ideas de proyectos plasmados y priorizadas deberán ser formuladas en Marco Lógico o Metodología General Ajustada para mantener la información detallada ante la gestión que se realice con entidades y organizaciones para su ejecución.
- La participación de la comunidad es muy importante en la priorización de proyectos y para incrementarla o elevar su calidad; se deberá analizar una reforma al Acuerdo 28 de 2017 “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 43 DE 2007 Y SE ACTUALIZA EL SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN”
- Asimismo se deberán analizar los Decretos 0697 de 29 de agosto de 2017 “Por medio del cual se reglamenta la Planeación del Desarrollo Local y el ejercicio de la Presupuestación Participativa en el Municipio de Medellín” y el Decreto transitorio 0901 del 24 de septiembre de 2020 “por medio del cual se modifica temporalmente el decreto 0697 de 2017, Por medio del cual se reglamenta la Planeación del Desarrollo Local y el ejercicio de la Presupuestación Participativa en el Municipio de Medellín.
- Con el fin de formular una estrategia de largo plazo para establecer la ruta del Presupuesto participativo en la ciudad de Medellín y atender coyunturas futuras que afecten a las comunidades y que no se hayan previsto en los Planes de Desarrollo Local.

INFORME GENERAL:

MEDELLÍN DECIDE SOBRE SU TERRITORIO DESDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA AL AÑO 2020

- Mantener información actualizada en el Programa de Ejecución que se encuentra en la plataforma de “Mi desarrollo” en el enlace del Departamento Administrativo de Planeación, de los Planes de Desarrollo Local de la ciudad.